



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 23 de octubre de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00286-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sres (as).

### DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA FOCALIZADAS DE LA UGEL 06

Presente.-

**Asunto:** RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS "TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES" Y "PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA" EN EL MARCO DEL PPO RVCM – 2025 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SIMON. UGEL N° 06.

**Referencia:** Oficio Múltiple N.º 00142-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual pone en conocimiento que siendo necesario conocer la cobertura de la implementación de los servicios "Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria" y "Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales" del Programa presupuestal orientado a resultados de reducción de la violencia contra la mujer en 20 II.EE. focalizadas en la jurisdicción de la UGEL N° 06, se virtualizó los instrumentos de recojo de información en el módulo de evaluación y monitoreo del Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo SIMON. Indicando dos planes de monitoreo y evaluación a aplicarse a las II.EE. de la jurisdicción de la UGEL N° 06:

- PM - 348: Plan de Monitoreo de condiciones y actividades complementarias de los servicios priorizados del PPO RVcM en IE de primaria – 2025. INST- 689: Reporte de condiciones y actividades complementarias de los servicios priorizados del PPO RVcM en IE de primaria – 2025. Fecha de reporte desde 1 de octubre al 15 de diciembre del 2025. Reporta la o el director de cada I.E.
- PE-11: Plan de evaluación de la implementación del servicio Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales en IIEE focalizadas en la RM N° 003-2025-MINEDU. INST- 75: Desarrollo de actividades de tutoría grupal en II.EE. del ÁMBITO URBANO – 5to grado e INST-: 78: Desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 6to grado. Fecha de reporte desde el 1 de octubre al 28 de noviembre del 2025. Reportan las o los docentes de la cada I.E.
- PE - 12: Reporte de la Implementación del servicio "Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual" en II.EE. focalizadas en la RM No 009-2024-MINEDU. INST - 81: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría

EXPEDIENTE: DIGEBR2025-INT-0895229 CLAVE: 86AC37

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_9VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

grupal en II.EE. del ámbito urbano – 1er Grado; INST - 82: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en II.EE. del ámbito urbano, 2do Grado; INST - 83: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito urbano – 3er Grado; INST - 84: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en II.EE. del ámbito urbano – 4to Grado; INST - 85: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en II.EE. del ámbito urbano – 5to Grado; INST - 86: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en II.EE. del ámbito urbano – 6to Grado. Fecha de reporte desde el 15 de octubre hasta el 19 de diciembre del 2025. Reporte a cargo de las y los docentes de cada I.E.

Adjunto la descripción de los planes de monitoreo y evaluación, así como de la relación de II.EE. focalizadas, del coordinador y especialistas de Prevención de la violencia y promoción del bienestar a cargo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Documento Firmado Digitalmente*

**Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

CRDLCB/Dir. UGEL06  
EWMB/J. AGEBRE  
JMOB/Coord. AGEBRE  
YARV/Ofic. AGEBRE



DE LA CRUZ BARTOLO  
Carmen Rosa FAU  
20332030800 soft

DIRECTORA DEL  
PROGRAMA SECTORIAL II -  
UGEL06

En señal de conformidad  
2025/10/23 17:57:00

EXPEDIENTE: DIGEBR2025-INT-0895229 CLAVE: 86AC37

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_9VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844



## ANEXO 01

### PROTOCOLO DE REPORTE DE GENERACIÓN DE CONDICIONES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS PRIORIZADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PPoR RVcM) EN IIEE FOCALIZADAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, AÑO 2025

#### 1. Título

Reporte de generación de condiciones y actividades complementarias en el marco de la implementación de los servicios priorizados PPO R VcM de las IIEE focalizadas del nivel de educación primaria, año 2025.

#### 2. Objetivo

Identificar si las IIEE han generado condiciones y han desarrollado actividades complementarias en el marco de la implementación de los servicios priorizados del PPO R VcM de las IIEE focalizadas del nivel de educación primaria, año 2025.

#### 3. Marco normativo

- RM No 161-2022-MINEDU, que aprueba las Líneas de Producción de los Servicios denominados: “Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria” y “Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales” del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer.
- Resolución Ministerial No 003-2025-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2025”.

#### 4. Aspectos e Indicadores

Código	Aspecto	Indicador
A	Generación de condiciones:	Porcentaje de Instituciones educativas de Educación Primaria que incorporan las acciones de los Servicios en el Plan TOECE y en los planes tutoriales de aula.
B	Actividades formativas, Preventivas y promocionales complementarias para prevenir la violencia sexual	Porcentaje de Instituciones educativas de Educación Primaria que realizan actividades formativas, preventivas y promocionales complementarias para prevenir la violencia sexual

#### 5. Alcance

En la UGEL N°06 20IIEE del nivel de educación primaria focalizadas en la R.M. No 003-2025 - MINEDU.

Padrón de IIEE atendidas en <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7487902/6371397-anexo-1-7-4-padron-iiee-programas-educativos.pdf?v=1736875934>

#### 6. Unidad de análisis

Por servicio educativo (código modular).

#### 7. Responsables de monitoreo

Coordinador de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar de la UGEL, en coordinación con el especialista de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar y especialista de Tutoría y Orientación Educativa de la UGEL.

Los responsables de monitoreo brindan el acompañamiento y asistencia técnica a los directores de las IIEE focalizadas para que puedan reportar la información solicitada, teniendo en cuenta:

- Asegurar que el director tenga acceso al instrumento en la Plataforma SIMON.
- Enfatizar que el recojo de información permitirá conocer las condiciones generadas para implementar los servicios priorizados del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPO R VcM).
- Indicar las fechas en que se recogerá la información.

- Absolver las dudas que tuviera el director acerca de las preguntas del instrumento.
- De ser necesario, agendar un horario con el director (presencial) para acompañarlo en reportar la información respectiva en la plataforma SIMON.
- Monitorear al director para que complete la información respectiva en la plataforma SIMON.
- El responsable de monitoreo debe identificar aquellas IIEE que no cuenten con conectividad y solicitar al director la información de la implementación del PPOr según el instrumento para registrarlo en el SIMON.

#### 8. Metodología de recolección de información

El recojo se hace mediante un autoreporte de los directores de las instituciones educativas de Educación Primaria, para ello se agregan como muestra y se asignan como monitores.

#### 9. Periodicidad

Visitas	Registro de información	Instrumento
1 Único	Desde 1 de octubre al 15 de diciembre del 2025	Condiciones y actividades complementarias en el marco de los servicios del PPOr RVcM de las IIEE focalizadas del nivel de educación primaria, año 2025.

#### 10. Meta

20 instituciones educativas de educación primaria focalizadas en el ámbito de la UGEL 06.

#### 11. Registro de información.

- Se realizará en la Plataforma SIMON en el módulo monitoreo: <http://simon.minedu.gob.pe>

**PM - 348:** Plan de Monitoreo de condiciones y actividades complementarias de los servicios priorizados del PPOr RVcM en IE de primaria – 2025.

- **INST- 689:** Reporte de condiciones y actividades complementarias de los servicios priorizados del PPOr RVcM en IE de primaria – 2025.

#### 12. Reportes de resultados.

Los especialistas de educación de las DRE/GRE y UGEL, así como, los directores de IIEE podrán visualizar, los resultados del registro de información, mediante el módulo Dashboard del SIMON; así como, en el Tablero (Power BI) que estará disponible en el módulo “Tableros” de la Plataforma SIMON.

#### 13. Uso de la información.

Conocer el porcentaje de instituciones educativas que **han generado las condiciones para la implementación del Servicio “Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales” y “Programas educativos para prevenir la violencia sexual”, así como también, realizado actividades complementarias** con la finalidad de aportar al desarrollo socioemocional de los estudiantes, para una mejor convivencia escolar, familia y comunitaria; asimismo, prevenir todo tipo de violencia y discriminación. Asimismo, esta información se utilizará como insumo para planificar acciones que fortalezcan la tutoría y la orientación educativa en las escuelas.

#### 14. Consultas

Canales de atención para Usuarios:

Call Center: 01 6155802/ 01 6155890/ 01 6155819/ WhatsApp: 983 099 001/ Correo electrónico: [alertasimon@minedu.gob.pe](mailto:alertasimon@minedu.gob.pe)/ Video Llamada: [bit.ly/mesadeayuda/](https://bit.ly/mesadeayuda/) Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. Consultas de contenido del instrumento: Correo electrónico: [yvasquez@minedu.gob.pe](mailto:yvasquez@minedu.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y EspecialEquipo de Gestión  
Pedagógica de  
Educación Básica  
Regular**ESTRUCTURA DE MATRIZ DE MONITOREO EN SIMON**

<b>Componente</b>	<b>Resultado</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Aspectos</b>
Implementación de los servicios priorizados del PPOr RVcM	Instituciones educativas de Educación Primaria que implementan condiciones y actividades complementarias para prevenir la violencia sexual	<p>A. Porcentaje de Instituciones educativas de Educación Primaria que incorporan las acciones de los Servicios del PPOr RVcM en el Plan TOECE y en los planes tutoriales de aula.</p> <p>B. Porcentaje de Instituciones educativas de Educación Primaria que realizan actividades complementarias para prevenir la violencia sexual</p>	<p>A. Generación de condiciones</p> <p>B. Actividades complementarias</p>

<b>Descripción:</b>	<b>Descripción:</b>	<b>Descripción:</b>	<b>Descripción:</b>
Se recoge información sobre las acciones de generación de condiciones para la implementación de los servicios priorizados en el marco del PPOr RVcM y desarrollo de actividades complementarias para la prevención de la violencia en la IE.	Información sobre las actividades que realizaron las IIEE para generar condiciones para la implementación de los servicios priorizados en el marco del PPOr, así como también del desarrollo de actividades complementarias (formativas, preventivas y promocionales) para la prevención de la violencia sexual.	<p>A. Información de Instituciones educativas de Educación Primaria que incorporan las acciones de los Servicios del PPOr RVcM en el Plan TOECE y en los planes tutoriales de aula.</p> <p>B. Información de Instituciones educativas de Educación Primaria que reciben capacitación y/o asistencia técnica y realizan actividades complementarias (formativas, preventivas y promocionales) para prevenir la violencia sexual</p>	<p>A. Recoger información de Instituciones educativas de Educación Primaria que incorporan las acciones de los Servicios en el Plan TOECE y en los planes tutoriales de aula.</p> <p>B. Recoger información de Instituciones educativas de Educación Primaria que reciben capacitación y/o asistencia técnica y realizan actividades formativas, preventivas y promocionales complementarias para prevenir la violencia sexual.</p>



Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Equipo de Gestión Pedagógica de Educación Básica Regular

### ESTRUCTURA DE INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

ASPECTO	ITEM	OPCIONES DE RESPUESTA	REGLA	INDICACIONES
Generación de condiciones	1. A la fecha, ¿la IE ha incorporado las acciones para prevenir la violencia sexual y/o el acoso escolar en el nivel de educación primaria, planteadas en el PPoR RVcM, en los documentos de planificación?	- SI - NO	En caso marque "SI", responder la pregunta 2.  En caso marque "NO" pasar a la pregunta 3	
	2. ¿En qué documentos de planificación se ha incorporado?	- Proyecto Educativo Institucional (PEI) - Proyecto Curricular Institucional (PCI) - Plan Anual de Trabajo (PAT) - Plan de Tutoría; Orientación Educativa y Convivencia Escolar (TOECE) - Planes tutoriales de aula - Documento de gestión de la IE (Primarias multigrado) - Otro (Especificar).		Puede marcar más de una opción
	3. A la fecha, ¿la IE cuenta con un directorio actualizado de aliados que contribuyan a la prevención de la violencia sexual y/o acoso escolar?	- SI - NO		
Actividades complementarias	1. A la fecha, ¿la IE ha recibido capacitación y/o asistencia técnica sobre el desarrollo de acciones para prevenir la violencia sexual y/o el acoso escolar en el marco del PPoR RVcM?	- SI - NO	En caso marque "SI", responder la pregunta 2.  En caso marque "NO" pasar a la pregunta 3	
	2. ¿Quién realizó la capacitación y/o asistencia técnica?	- MINEDU (En el marco del PPoR RVcM) DRE/GRE - UGEL (A través del equipo del PPoR RVcM) - Centro de salud - MIMP (CEM; Programa Wami Ñan u otro) - Otro (especificar)		Puede marcar más de una opción
	3. Hasta la fecha, ¿la IE ha realizado actividades dirigidas a las familias y comunidad educativa para prevenir la violencia sexual y/o el acoso escolar en los estudiantes?	- SI - NO	En caso marque "SI", responder la pregunta 4. hasta la pregunta 8.  En caso marque "NO" pasar a la pregunta 9	



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Equipo de Gestión Pedagógica de Educación Básica Regular

<p>4. ¿Cuántas actividades dirigidas a familias y comunidad educativa se han realizado para prevenir la violencia sexual y/o el acoso escolar en los estudiantes?</p>	<p>- Respuesta numérica</p>		<p>Responder el No de actividades dirigido a familias</p>
<p>5. Considerando la totalidad de actividades realizadas, ¿Cuántas familias participaron?</p>	<p>- Respuesta numérica</p>		<p>Responder el No de familias que participaron</p>
<p>6. ¿Qué temáticas se han abordado en estas actividades?</p>	<p>- Prevención de la violencia - Competencias parentales - Orientaciones para el desarrollo de habilidades socioemocionales en sus hijos e hijas.</p>		<p>Puede marcar más de una opción</p>
<p>7. De estas actividades ¿Cuántas se han realizado con el establecimiento de salud de la localidad?</p>	<p>- Respuesta numérica</p>		<p>Si no se han realizado con el establecimiento de salud, colocar 0</p>
<p>8. De estas actividades, ¿Cuántas se han realizado con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP de la localidad?</p>	<p>- Respuesta numérica</p>		<p>Programa Warmi Ñan, CEM y SAR (Servicio de Atención Rural) u otro. Si no se han realizado, colocar 0</p>
<p>9. ¿Desea indicar alguna sugerencia de mejora para la implementación de los servicios del PPOr RVcM para prevenir el acoso escolar y/o la violencia sexual en el nivel de educación primaria?</p>	<p>- Comentario</p>	<p>No obligatoria</p>	<p>Opcional: Responder si desea indicar alguna sugerencia</p>

**ANEXO 02****PROTOCOLO DEL PLAN DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO “TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES” DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PPoR RVcM) EN IIEE FOCALIZADAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, AÑO 2025****1. Título**

Plan de Evaluación para el reporte de la implementación del servicio “Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales” en IIEE focalizadas en la Resolución Ministerial No 003-2025-MINEDU.

**2. Objetivo**

Recoger información sobre las actividades de tutoría grupal en el marco del servicio “Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales” del PPoR RVcM de las IIEE focalizadas del nivel de educación primaria de EBR en el año 2025.

**3. Marco normativo**

- RM N° 161-2022-MINEDU, que aprueba las Líneas de Producción de los Servicios denominados: “Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria” y “Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales” del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer.
- Resolución Ministerial No 003-2025-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2025”.

**4. Indicador****Indicador**

Porcentaje de estudiantes de inicial, primaria y secundaria que reciben sesiones completas, para desarrollar competencias integrales<sup>1</sup> para la prevención del acoso escolar.

**5. Alcance.**

20 IIEE del nivel de educación primaria focalizadas, en el ámbito de la UGEL 6, según la RM N° 003-2025- MINEDU. Puede acceder al Padrón de IIEE atendidas en:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7487956/6371432-anexo-1-8-4-padron-ieee-talleres-educativos.pdf?v=1736876188>

**6. Unidad de análisis**

Servicio Educativo de **Educación Básica Regular** de gestión pública del nivel de educación primaria.

**7. Muestra**

Estudiantes de 5to y 6to de primaria de las IIEE del nivel de educación primaria focalizadas en la RM No 003-2025-MINEDU.

**8. Monitores**

Docentes de 5to y 6to de primaria de las IIEE del nivel de educación primaria focalizadas en la RM No 003-2025-MINEDU.

---

1 Competencias personales, sociales y ciudadanas.



### 9. Responsable de monitoreo

Coordinador de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar de la UGEL, en coordinación con el especialista de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar y especialista de Tutoría y Orientación Educativa de la UGEL.

Los responsables del monitoreo, brindan el acompañamiento y asistencia técnica respectiva a los docentes de las IIEE focalizadas para que puedan reportar la información solicitada, teniendo en cuenta:

- Asegurar que el docente tenga acceso al instrumento en la Plataforma SIMON.
- Enfatizar que el recojo de información permitirá conocer el desarrollo de las actividades de tutoría grupal en el marco del servicio “Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales” del PPOr RVcM.
- Indicar las fechas en que se recogerá la información.
- Resolver las dudas que tuvieran los docentes acerca de las preguntas del instrumento.
- De ser necesario, agendar un horario con el director y/o docente (presencial o a distancia) para acompañarlo en reportar la información respectiva en la plataforma SIMON.
- Monitorear que el docente haya completado la información respectiva en la plataforma SIMON.

El responsable de monitoreo debe identificar aquellas IIEE. que no cuenten con conectividad y solicitar al docente la información sobre la implementación del PPOr RVcM, según el instrumento, para registrarlo en el SIMON.

### 10. Metodología de recolección de la información

- El docente deberá contar con el acceso al instrumento de la plataforma SIMON.
- El docente registra la participación por estudiante en cada actividad de tutoría grupal desarrollada en el marco del servicio “Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales” del PPOr RVcM.
- En caso surja alguna dificultad para acceder a la plataforma SIMON, el docente deberá consultar al Especialista de prevención de la violencia y promoción del bienestar.

### 11. Periodicidad

Visitas	Único	Registro de información
1	Único	Desde el 1 de octubre al 28 de noviembre del 2025.

### 12. Meta

- 20 instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL N° 06 nivel de educación primaria focalizadas en la RM No 003-2025-MINEDU.

### 13. Registro de información.

Se realizará en el Módulo de Evaluación de la Plataforma SIMON

<https://simon.minedu.gob.pe>

**PE-11:** Plan de evaluación de la implementación del servicio Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales en IIEE. focalizadas en la RM N° 003-2025-MINEDU.

- **INST- 75:** Desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE. del ÁMBITO URBANO – 5to grado
- **NST-: 78:** Desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 6to grado.

### 14. Reportes de resultados

Los especialistas de educación de las DRE/GRE y UGEL, así como, los directores y docentes de IIEE podrán visualizar, los resultados del registro de información, mediante el módulo Dashboard del SIMON; así como, en el Tablero (Power BI) que estará disponible en el módulo “Tableros” de



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Equipo de Gestión Pedagógica de Educación Básica Regular

la Plataforma SIMON.

15. Uso de la información

La información será empleada para dar a conocer:

- ✓ El porcentaje de estudiantes del 5to y 6to grado del nivel de educación primaria que han recibido sesiones de tutoría grupal relacionadas al desarrollo de habilidades socioemocionales con la finalidad de aportar al desarrollo socioemocional de los estudiantes, para una mejor convivencia escolar, familia y comunitaria; asimismo, prevenir todo tipo de violencia y discriminación. Así como también, brindar información sobre el avance del indicador de desempeño del producto 3000903: ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR; y, responder ante las Políticas y Planes Nacionales como: Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030 – PNMNNA, Política Nacional de Igualdad de Género, entre otros.

16. Consultas

Canales de atención para Usuarios:

Call Center: 01 6155802/ 01 6155890/ 01 6155819 /WhatsApp: 983 099 001 / Correo electrónico: alertasimon@minedu.gob.pe / Video Llamada: bit.ly/mesadeayuda / Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN

INST- 75: Desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 5to grado

Table with 2 columns: ITEM and OPCIONES DE RESPUESTA. It lists 13 items regarding student participation in group tutoring activities and their responses.

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y EspecialEquipo de Gestión  
Pedagógica de  
Educación Básica  
Regular

14. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 14 cuyo propósito fue actuar frente a la violencia contra la mujer en la escuela?	- SI - NO
15. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 15 cuyo propósito fue proponer y planificar una acción para difundir el derecho a vivir libres de violencia?	- SI - NO

### **INST- 78: Desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 6to grado**

<b>ITEM</b>	<b>OPCIONES DE RESPUESTA</b>
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 1 cuyo propósito fue reconocer la percepción que tienen los demás sobre él y la forma en que esto les hace sentir	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 2 cuyo propósito fue reconocer la forma en que se expresan las emociones de tristeza o el miedo?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 3 cuyo propósito fue identificar situaciones que les hacen sentir enojo y reforzar estrategias para reaccionar con calma?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 4 cuyo propósito fue gestionar el control de impulsos para enfrentar situaciones de forma pacífica?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 5 cuyo propósito fue desarrollar estrategias para reforzar su tolerancia a la frustración?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 6 cuyo propósito fue ponerse en el lugar de los demás para reforzar su capacidad de sentir empatía?	- SI - NO
7. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 7 cuyo propósito fue reconocer, respetar y valorar las diferencias para establecer relaciones saludables?	- SI - NO
8. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 8 cuyo propósito fue practicar la escucha activa para mejorar la comunicación asertiva en el aula?	- SI - NO
9. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 9 cuyo propósito fue expresar lo que piensa y siente sin hacer daño a otros?	- SI - NO
10. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 10 cuyo propósito fue reconocer que el buen trato es un derecho y tratar con respeto a los demás es una responsabilidad?	- SI - NO
11. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 11 cuyo propósito fue reconocer situaciones de riesgo y estrategias para enfrentarlas?	- SI - NO
12. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 12 cuyo propósito fue identificar que las mujeres y los hombres pueden realizar las mismas actividades en la escuela, el hogar y el trabajo, y promoverlo en la escuela y el hogar?	- SI - NO
13. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 13 cuyo propósito fue comprender las diversas formas de violencia y los efectos negativos que tiene, proponiendo formas de relacionarse libres de violencia?	- SI - NO
14. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 14 cuyo propósito fue actuar frente a la violencia contra la mujer en la escuela?	- SI - NO
15. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 15 cuyo propósito fue proponer y planificar una acción para difundir el derecho a vivir libres de violencia?	- SI - NO



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Equipo de Gestión Pedagógica de Educación Básica Regular

## ANEXO 03

### PROTOCOLO DEL PLAN DE EVALUACION DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO “PROGRAMAS EDUCATIVOS EN ESCUELAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA” DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ORIENTADO A RESULTADOS DE REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PPOR RVCM) EN IIEE FOCALIZADAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA, AÑO 2025.

#### 1. Título

Plan de Evaluación para el reporte de la implementación del servicio “Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual” en II.EE. focalizadas en la RM N° 003-2025-MINEDU.

#### 2. Objetivo del monitoreo

Recoger información acerca de la implementación del desarrollo de las actividades de tutoría grupal en el marco del servicio “Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas, niños de educación primaria” del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer (PPoR RVcM) de las II.EE. focalizadas del nivel de educación primaria de EBR en el año 2025.

#### 3. Marco normativo

- RM N° 161-2022-MINEDU, que aprueba las Líneas de Producción de los Servicios denominados: “Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria” y “Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales” del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer.
- RM N° 003-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2025".

#### 4. Indicador

##### Indicador

Porcentaje de niños y niñas en inicial y primaria que reciben servicios con sesiones completas para el desarrollo de competencias de prevención de la violencia sexual.

#### 5. Alcance

20 IIEE del nivel de educación primaria focalizadas, en el ámbito de la UGEL 6, según la RM N° 003-2025- MINEDU. Puede acceder al Padrón de IIEE atendidas en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7487902/6371397-anexo-1-7-4- padron-ieee-programas-educativos.pdf?v=1736875934>

#### 6. Unidad de análisis.

Servicio Educativo de Educación Básica Regular de gestión pública del nivel de educación primaria.

#### 7. Muestra

Estudiantes de 1ero a 6to grado de primaria de las IIEE del nivel de educación primaria focalizadas en la RM No 003-2025-MINEDU.

#### 8. Monitores

Docentes de 1ro a 6to de primaria de las II.EE. del nivel de educación primaria focalizadas, del ámbito urbano, rural y EIB. en la RM N° 003-2025-MINEDU.

#### 9. Responsables del Monitoreo

Coordinador de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar de la UGEL en coordinación con el especialista de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar y especialista de Tutoría y Orientación Educativa de la UGEL.



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Equipo de Gestión Pedagógica de Educación Básica Regular

En caso, la UGEL no cuente con el cargo de Coordinador de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar, la UGEL deberá asignar un responsable quien coordinará con el especialista de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar y especialista de Tutoría y Orientación Educativa de la UGEL.0

Los responsables de monitoreo brindan el acompañamiento y asistencia técnica a los docentes de las IIEE focalizadas para que puedan reportar la información solicitada, teniendo en cuenta:

- Asegurar que el docente tenga acceso al instrumento en la Plataforma SIMON.
- Enfatizar que el recojo de información permitirá conocer el estado del avance del desarrollo de las actividades de tutoría grupal en el marco del servicio “Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria” del Programa Presupuestal orientado a PPO R RVcM.
- Indicar las fechas en que se recogerá la información.
- Resolver las dudas que tuvieran los docentes acerca de las preguntas del instrumento.
- De ser necesario, agendar un horario con el director y/o docente (presencial o a distancia) para acompañarlo en reportar la información respectiva en la plataforma SIMON.
- Monitorear que el docente haya completado la información respectiva en la plataforma SIMON.

Identificar aquellas IIEE que no cuenten con conectividad para solicitar al docente la información sobre la implementación del PPO R RVcM, según el instrumento y registrarlo en el SIMON.

#### 10. Metodología de recolección de información

- El docente deberá contar con el acceso al instrumento de la plataforma SIMON.
- El docente registra la participación por estudiante en cada actividad de tutoría grupal desarrollada en el marco del servicio “Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria” del PPO R RVcM.
- En caso surja alguna dificultad para acceder a la plataforma SIMON, el docente deberá consultar al Especialista de prevención de la violencia y promoción del bienestar.

#### 11. Periodicidad

Visitas	Registro de información
1 Único	Desde el 15 de octubre hasta el 19 de diciembre del 2025.

#### 12. Meta

- 20 instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL N° 06 nivel de educación primaria focalizadas en la RM No 003-2025-MINEDU.

#### 13. Registro de información

Se realizará en el Módulo de Evaluación de la Plataforma SIMON  
<https://simon.minedu.gob.pe>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Equipo de Gestión Pedagógica de Educación Básica Regular

**PE - 12:** Reporte de la Implementación del servicio “Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual” en IIEE focalizadas en la RM No 003-2025-MINEDU.

- **INST - 81:** Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito urbano – 1er Grado
- **INST - 82:** Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito urbano – 2do Grado
- **INST - 83:** Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito urbano – 3er Grado
- **INST - 84:** Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito urbano – 4to Grado
- **INST - 85:** Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito urbano – 5to Grado
- **INST - 86:** Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ámbito urbano – 6to Grado

**14. Reportes de avance y resultados**

Los especialistas de educación de las DRE/GRE y UGEL podrán visualizar los resultados del registro de información, mediante el Módulo Tableros (Power BI). Dichos especialistas podrán remitir el enlace del Power Bi sólo a los directores de las IE focalizadas.

**15. Uso de la información**

La información será empleada para dar a conocer:

- ✓ El porcentaje de estudiantes que han recibido, desde la tutoría grupal, sesiones relacionadas a identificar y verbalizar por parte de las niñas y niños ante la incomodidad y miedo, el reconocer situaciones de violencia sexual, vinculadas o no a las características interseccionales y reconocer a un adulto de confianza. Así como también, brindar información sobre el avance del indicador de desempeño del producto 3000898: NIÑOS Y NIÑAS VIVENCIAN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE PARA DESARROLLAR SUS COMPETENCIAS EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL; y, responder ante las Políticas y Planes Nacionales como: Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030 – PNMNNA, Política Nacional de Igualdad de Género, entre otros.

**16. Consultas**

Canales de atención para Usuarios:

Call Center: 01 6155802/ 01 6155890/ 01 6155819/ WhatsApp: 983 099 001/ Correo electrónico: [alertasimon@minedu.gob.pe](mailto:alertasimon@minedu.gob.pe)/ Video Llamada: [bit.ly/mesadeayuda/](https://bit.ly/mesadeayuda/) Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

**INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN**

**INST - 81: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 1er Grado**

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 1 cuyo propósito fue Reconocer que nuestro cuerpo es valioso y lo debemos cuidar?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 2 cuyo propósito fue Reconocer nuestras emociones (alegría, tristeza, miedo, enojo, entre otras) en situaciones que nos agradan o desagradan?	- SI - NO



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y EspecialEquipo de Gestión  
Pedagógica de  
Educación Básica  
Regular

3. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 3 cuyo propósito fue Reconocer acciones de las personas o situaciones cotidianas que nos ponen en riesgo, e identificar quiénes nos puedan proporcionar seguridad y protección en esas situaciones?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 4 cuyo propósito fue Identificar a las personas que nos cuidan y protegen para sentirnos seguros/os?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 1 cuyo propósito fue Expresar cómo pedir ayuda a una persona que me da seguridad y confianza frente a situaciones de riesgo?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 2 cuyo propósito fue Reconocer las causas de nuestras emociones?	- SI - NO

### INST - 82: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 2do Grado

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 1 cuyo propósito fue Reconocer que nuestro cuerpo es valioso y lo debemos cuidar?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 2 cuyo propósito fue Reconocer nuestras emociones (alegría, tristeza, miedo, enojo, entre otras) en situaciones que nos agradan o desagradan?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 3 cuyo propósito fue Reconocer acciones de las personas o situaciones cotidianas que nos ponen en riesgo, e identificar quiénes nos puedan proporcionar seguridad y protección en esas situaciones?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 4 cuyo propósito fue Identificar a las personas que nos cuidan y protegen para sentirnos seguros/os?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 1 cuyo propósito fue Expresar cómo pedir ayuda a una persona que me da seguridad y confianza frente a situaciones de riesgo?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 2 cuyo propósito fue Reconocer las causas de nuestras emociones?	- SI - NO

### INST - 83: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 3er Grado

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 1 cuyo propósito fue Describir lo que nos hace sentir personas únicas y valiosas?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 2 cuyo propósito fue Expresar cuando alguna situación nos incomoda y pedir ayuda a una persona de confianza	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 3 cuyo propósito fue proponer acciones para prevenir situaciones de riesgo?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 4 cuyo propósito fue Describir personas que me brindan protección pueden ayudarme en situaciones de riesgo?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 1 cuyo propósito fue Expresar por qué somos personas únicas y valiosas?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 2 cuyo propósito fue Reconocer sus emociones y practicar estrategias para regularlas?	- SI - NO

### INST - 84: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 4to Grado

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 1 cuyo propósito fue Describir lo que nos hace sentir personas únicas y valiosas?	- SI - NO

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y EspecialEquipo de Gestión  
Pedagógica de  
Educación Básica  
Regular

2. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 2 cuyo propósito fue Expresar cuando alguna situación nos incomoda y pedir ayuda a una persona de confianza?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 3 cuyo propósito fue Proponer acciones para prevenir situaciones de riesgo?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 4 cuyo propósito fue Describir personas que me brindan protección y pueden ayudarme en situaciones de riesgo?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 1 cuyo propósito fue Expresar por qué somos personas únicas y valiosas?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 2 cuyo propósito fue Reconocer sus emociones y practicar estrategias para regularlas?	- SI - NO

### **INST - 85: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 5to Grado**

<b>ITEMS</b>	<b>OPCIONES DE RESPUESTA</b>
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 1 cuyo propósito fue Reconocer que su cuerpo, sus emociones y sus gustos están cambiando en esta etapa de su vida y que son personas únicas y valiosas?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 2 cuyo propósito fue Explicar cuando algo nos incomoda y buscar ayuda frente a alguna situación de riesgo?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 3 cuyo propósito fue Reconocer situaciones de riesgo y utilizar estrategias de protección frente a la violencia sexual?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 4 cuyo propósito fue Identificar a las personas y/o instituciones a las que podemos acudir cuando lo necesitamos?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 1 cuyo propósito fue Reconocer que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 2 cuyo propósito fue Explicar qué puede hacer para evitar posibles situaciones de riesgo en las redes sociales?	- SI - NO

### **INST - 86: Reporte del desarrollo de actividades de tutoría grupal en IIEE del ÁMBITO URBANO – 6to Grado**

<b>ITEMS</b>	<b>OPCIONES DE RESPUESTA</b>
1. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 1 cuyo propósito fue Reconocer que su cuerpo, sus emociones y sus gustos están cambiando en esta etapa de su vida y que son personas únicas y valiosas?	- SI - NO
2. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 2 cuyo propósito fue Explicar cuando algo nos incomoda y buscar ayuda frente a alguna situación de riesgo?	- SI - NO
3. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 3 cuyo propósito fue Reconocer situaciones de riesgo y utilizar estrategias de protección frente a la violencia sexual?	- SI - NO
4. ¿El estudiante ha participado en la actividad No 4 cuyo propósito fue Identificar a las personas y/o instituciones a las que podemos acudir cuando lo necesitamos?	- SI - NO
5. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 1 cuyo propósito fue Reconocer que mujeres y hombres tenemos los mismos derechos?	- SI - NO
6. ¿El estudiante ha participado en la actividad de refuerzo No 2 cuyo propósito fue Explicar qué puede hacer para evitar posibles situaciones de riesgo en las redes sociales?	- SI - NO



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y EspecialEquipo de Gestión  
Pedagógica de  
Educación Básica  
RegularDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"Programa Presupuestal orientado a Resultados de Reducción de la Violencia contra la Mujer  
Servicios: "Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas, niños de educación primaria" y "Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales"

## Anexo

Coordinador / Especialista	Código Modular	Institución Educativa focalizada
Jack Marino Ordóñez Ibarra. Coordinador de PVPB		
Mayra Alejandra Boyer Especialista de PVPB	317479 319004 527374 649947 649947	0067 Santa Elena 1142 1221 María Parado De Bellido 1233 Manuel Fernando Cabrel Nicho 1267
Laura Bertha Llanos Hidalgo. Especialista de PVPB	466334 543306 601716 765099 835025	0096 123 Los Arboles 1230 Sulpicio Garcia Peñaloza 1252 Santa Isabel 1262 El Amauta José C. Mariátegui
Nathali Valentina Mezones Valdera. Especialista de PVPB	317305 649913 705145 1065622 1505759	0051 José F. Sánchez Carrión 1235 Unión Latinoamericana 1245 José Carlos Mariátegui 1278 Mixto La Molina Rodolfo Horacio Zeballos Games
Rosa Elva Peña Escobar. Especialista de PVPB	512327 639526 691881 1045111 1507276	1210 San Marcos 787 Almirante Miguel Grau 1236 Alfonso Barrantes Lingán 1271 1288 Albert Einstein